

**ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE WANCHAQ 2023**

En el Distrito de Wanchaq, Provincia y Región del Cusco, siendo las 17:00 horas, del día 20 de diciembre del 2023 reunidos en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Wanchaq; en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 "LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA" y su reglamento; en merito a lo convocatoria efectuada mediante **OFICIO CIRC. N° 024-2023-ST-CODISEC-WANCHAQ/C** de fecha 13 de diciembre del presente año, para llevar a cabo la **Cuarta Consulta Pública de CODISEC Wanchaq**.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Wanchaq Sr. William PEÑA FARFAN, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Wanchaq, da la bienvenida a los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y al público asistente a la cuarta consulta pública del CODISEC y pide al responsable de la Secretaria Técnica CRNEL. PNP (r) JUAN FLOREZ BECERRA, para la verificación del quórum reglamentario y así para dar inicio a la presente sesión:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
1	<b>MGT. WILLIAM PEÑA FARFAN</b> ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE WANCHAQ	ASISTIO
2	<b>SEÑORITA MILENA VELASQUEZ PAREJA</b> SUBPREFECTA DEL DISTRITO DE WANCHAQ	ASISTIO
3	<b>DRA. YANET OFELIA PAREDES SALAS</b> REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL	ASISTIO
4	<b>DRA. VANIA MARIEL VIGNATI MELLADO</b> REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	ASISTIO
5	<b>CMDTE. PNP. CARLOS M. MORENO SILVERA</b> COMISARIO PNP WANCHAQ	ASISTIO
6	<b>MAYOR PNP YSSELLA LIZ QUISPE PACHAS</b> COMISARIA DE LA FAMILIA WANCHAQ	ASISTIO
7	<b>DRA. MIRIAN HUACAC CARRILLO</b> REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE JUSTICIA	ASISTIO
8	<b>LIC. MELQUIADES CUSIHUAMAN HERMOZA</b> REPRESENTANTE DE LA UGEL CUSCO	ASISTIO
9	<b>LIC. INDIRA ANDRADE YABARRENA</b> REPRESENTANTE DE LA RED DE SALUD CUSCO NORTE	NO ASISTIO
10	<b>LIC. RUBEN JORGE FLORES CHAVEZ</b> CEM COMISARIA DE LA FAMILIA WANCHAQ	ASISTIO
11	<b>LIC. RUDYARD WILHELM AQUEPUCHO BELLOTA</b> JEFE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CUSCO	ASISTIO
12	<b>SEÑORA ISABEL TERAN DE OCHOA</b> COORDINADORA DISTRITAL DE LA JUNTAS VECINALES	ASISTIO
13	<b>LIC. CARLOS EDUARDO CAYA LOAIZA</b> DIRECTOR DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE CUSCO	ASISTIO

Existiendo el cuórum de ley, el Sr. alcalde y presidente del CODISEC Wanchaq, da inicio a la presente consulta pública de seguridad ciudadana y pide dar lectura a los puntos de agenda:

**PUNTO DE LA AGENDA:**

- Lectura de las Reglas de participación para la Cuarta Consulta Pública del CODISEC Wanchaq.
- Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre (Secretaría Técnica de CODISEC- Wanchaq).
- Informe de actividades por parte del Comisario PNP Wanchaq, correspondiente al cuarto trimestre.
- Informe de actividades por parte del Jefe de la Oficina de Fiscalización, correspondiente al cuarto trimestre.



### COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE WANCHAQ "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



- Participación del Público Asistente
- Otros.

**PRIMERO:** El Coordinador de la Secretaría Técnica Abog. Richard Ochante Salas, da lectura a las reglas de participación en la presente consulta pública del CODISEC Wanchaq, haciendo énfasis en el respeto que el público asistente debe tener a las autoridades presentes y mantener en todo momento el orden e importancia de esta reunión.

**SEGUNDO:** El responsable de la secretaria técnica Crnel. PNP (r) Juan Flórez Becerra, toma la palabra saludando en primer orden al presidente de CODISEC y a todas las autoridades que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, informa respecto a las acciones que se han desarrollado en cumplimiento de las actividades contenidas en el PADSC para el año 2023 correspondiente al cuarto trimestre. Informa sobre las acciones realizadas en coordinación con la oficina de control y fiscalización municipal, así mismo, informa de los operativos y clausuras que se han ejecutado en un trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú, Segunda Fiscalía de Prevención del Delito y Seguridad Ciudadana. También se informa respecto de las acciones de apoyo a la ciudadanía, personas en estado de ebriedad, personas con problemas de salud, resguardo en las instituciones educativas. Informa de los operativos contra locales nocturnos que han sido clausurados por no contar con la licencia de funcionamiento respectiva y otras causales.

PARTICIPACION EN OPERATIVO CONJUNTO CON LA POLICIA MUNICIPAL PARA ERRADICAR COMERCIO AMBULATORIO EN AV. TULLUMAYO



PARTICIPACION EN LA CLAUSURA DE LOCALES NOCTURNOS: EL TEMPLO



PARTICIPACION EN LA CLAUSURA DE LOCALES NOCTURNOS: EXTASIS Y TENTACIONES



PARTICIPACION CON FISCALIZACION EN OPERATIVOS A LOCALES COMERCIALES Y ABAAROTES



INTERVENCION A PERSONAS CONSUMIENDO BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ESPACIOS PUBLICOS



INTERVENCION A PERSONAS EN ESTADO DE EBRIEDAD



*Handwritten signature or note at the bottom of the page.*



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE WANCHAQ "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



PRODUCCION DE PATRULLAJE CUARTO TRIMESTRE

INTERRAL INTERMEDIO	TOTAL	INTERRAL MUNICIPAL	TOTAL
OCTUBRE	280	OCTUBRE	320
NOVIEMBRE	253	NOVIEMBRE	245
DICIEMBRE	118	DICIEMBRE	103
<b>TOTAL</b>	<b>648</b>	<b>TOTAL</b>	<b>668</b>

PRODUCCION DEL TRABAJO DE SEGURIDAD CIUDADANA CUARTO TRIMESTRE

N°	ACCIONES	ACCIÓN			TOTAL
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Erradicación de Ebanos	128	161	85	374
2	Contacto ciudadano, ringuero escolar.	121	100	58	279
3	Fiscalización de locales que expenden bebidas alcohólicas	10	8	4	22
4	Intervenciones por intentos de robo	6	2	3	11
5	Apoyo en accidentes de tránsito	6	10	7	23
6	Erradicación de vehículos mal estacionados	4	12	9	25
7	Intervención de Violencia Familiar	18	15	7	40
8	Apoyo en primeros auxilios	5	6	2	13
9	Intervención en áreas verdes	23	14	6	43

A continuación, hace uso de la palabra el Abog. Richard Ochante Salas y continua con el informe de las actividades contenidas en el PADSC correspondiente al cuarto trimestre del presente año. Informa que se ha realizado capacitaciones al personal de serenazgo en temas referidos a salud y seguridad en el trabajo y capacitación por parte de SUNAFIL en temas referidos a trabajo infantil y trata de personas. Informa que se han realizado capacitación a alumnos de las I.E de Sagrado Corazón y Velasco Astete con el apoyo de las instituciones que son parte del CODISEC y también con el SOA, Centro de Salud Mental Comunitario, PNP, Ministerio Público, Oficina de la Dirección de Defensa Pública del MINJUS, a quienes agradece su participación. Informa que se ha logrado organizar una Junta Vecinal en la Urb. San Borja y que se está ejecutando las rondas mixtas y que con las juntas vecinales del distrito de Wanchaq se ha participado en el simulacro de sismo. Se he realizado el reconocimiento por el aniversario de las Juntas Vecinales donde estuvo presente al presidente del CODISEC. Informa que se ha participado en diferentes ferias y que junto al Gobierno Regional se ha logrado realizar el Primer Encuentro de Instancias de Concertación de Lucha Contra la Violencia Hacia la Mujer y que en esta actividad vinieron expositores del Ministerio de la Mujer siendo una actividad muy importante en el presente año. Finalmente explica que el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana para el año 2024 ha sido validado por el CODISEC y que finalmente ha sido aprobado por el Consejo Municipal con la Ordenanza Municipal Respectiva.

CAPACITACIÓN A SERENOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



CAPACITACIÓN A SERENOS SOBRE TRABAJO INFANTIL



CAPACITACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAGRADO CORAZÓN Y VELASCO ASTETE



CAPACITACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAGRADO CORAZÓN Y VELASCO ASTETE





# COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE WANCHAQ "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



PRODUCCION DE PATRULLAJE CUARTO TRIMESTRE

PATRULLAJE REVISADO	TOTAL	PATRULLAJE MUNICIPAL	TOTAL
OCTUBRE	200	OCTUBRE	320
NOVIEMBRE	203	NOVIEMBRE	245
DICIEMBRE	115	DICIEMBRE	103
<b>TOTAL</b>	<b>518</b>	<b>TOTAL</b>	<b>668</b>

PRODUCCION DE TRABAJOS DE SEGURIDAD CIUDADANA CUARTO TRIMESTRE

ACCIONES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1 Eradicación de Ebrros	130	101	05	236
2 Contacto ciudadano, resguardo escolar	121	100	00	221
3 Fijación de locales que expenden bebidas alcohólicas	10	0	4	14
4 Intervenciones por intentos de robo	0	2	3	5
5 Apoyo en accidentes de tránsito	0	10	7	17
6 Eradicación de vehículos mal estacionados	4	12	0	16
7 Intervención de Violencia Familiar	18	15	7	40
8 Apoyo en primeros auxilios	5	0	7	12
9 Intervención en áreas verdes	23	14	0	37

A continuación, hace uso de la palabra el Abog. Richard Ochante Salas y continúa con el informe de las actividades contenidas en el PADSC correspondiente al cuarto trimestre del presente año. Informa que se ha realizado capacitaciones al personal de serenazgo en temas referidos a salud y seguridad en el trabajo y capacitación por parte de SUNAFIL en temas referidos a trabajo infantil y trata de personas. Informa que se han realizado capacitación a alumnos de las I.E de Sagrado Corazón y Velasco Astete con el apoyo de las instituciones que son parte del CODISEC y también con el SOA, Centro de Salud Mental Comunitario, PNP, Ministerio Público, Oficina de la Dirección de Defensa Pública del MINJUS, a quienes agradece su participación. Informa que se ha logrado organizar una Junta Vecinal en la Urb. San Borja y que se está ejecutando las rondas mixtas y que con las juntas vecinales del distrito de Wanchaq se ha participado en el simulacro de sismo. Se ha realizado el reconocimiento por el aniversario de las Juntas Vecinales donde estuvo presente al presidente del CODISEC. Informa que se ha participado en diferentes ferias y que junto al Gobierno Regional se ha logrado realizar el Primer Encuentro de Instancias de Concertación de Lucha Contra la Violencia Hacia la Mujer y que en esta actividad vinieron expositores del Ministerio de la Mujer siendo una actividad muy importante en el presente año. Finalmente explica que el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana para el año 2024 ha sido validado por el CODISEC y que finalmente ha sido aprobado por el Consejo Municipal con la Ordenanza Municipal Respectiva.

CAPACITACIÓN A SERENOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



CAPACITACIÓN A SERENOS SOBRE TRABAJO INFANTIL



CAPACITACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS: SAGRADO CORAZÓN Y VELASCO ASTETE



CAPACITACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS: SAGRADO CORAZÓN Y VELASCO ASTETE



PARTICIPACIÓN EN LA TAREA AMBITORRECTORAL POR EL DÍA DE LA EDUCACIÓN



PARTICIPACIÓN EN LA TAREA AMBITORRECTORAL COLEGIO DANIEL ESTRADA



COMPROMISIÓN JURAMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS JUNTA VECINALES DE LA URB. SAN BORJA WANCHAQ



PATRULLAJE MIXTO EN LA URBANIZACIÓN SAN BORJA CON LA PARTICIPACIÓN DE BARRIO SEGURO



PRIMER ENCUENTRO DE INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA



CEREMONIA DE ANIVERSARIO DE LAS JUNTAS VECINALES EN EL DISTRITO DE WANCHAQ



APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE WANCHAQ 2024 - 2027



- Validado por el CODISEC Wanchaq
- Aprobado por el Concejo Municipal

PARTICIPACIÓN DE LAS JUNTAS VECINALES DEL DISTRITO DE WANCHAQ EN EL BARRAJEO DE SESMO



**TERCETO:** el comandante PNP Carlos Moreno Silvera, comisario del distrito de Wanchaq, informa a la población respecto de la incidencia delictiva correspondiente al cuarto trimestre del presente año; manifiesta que en el presente año, se han resuelto 2166 denuncias y 199 están en proceso de investigación. Informa que en el presente año se han realizado un total de 460 accidentes de tránsito y un total de 328 personas heridas como consecuencias de accidentes de tránsito. En el presente año se han realizado 623 operativos policiales y de manera conjunta con la municipalidad y Ministerio Público, se han realizado operativos a centros nocturnos. Informa que se han intervenido 197 personas por conducción en estado de ebriedad, se recuperó 6 vehículos robados, se interpuso 753 papeletas por infracción al reglamento de tránsito y que en el presente año se han intervenido 19700 vehículos. También indica que se han clausurado 18 locales nocturnos, 12 extranjeros detenidos y 384 personas intervenidas. Informa también de intervenciones resaltantes en el presente año y de bandas criminales desarticuladas, así como la ejecución del patrullaje integrado y otras acciones policiales. El comisario informa sobre el servicio que se presta en el ingreso y salida de las I.E del distrito y la ejecución de su plan de vecindario seguro y el cuaderno de control que se ha



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE WANCHAQ  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



implementado, y otras acciones tal como se puede apreciar en las siguientes diapositivas.



### OPERATIVOS POLICIALES

Durante el año 2023 se realizaron un total de **623 Operativos Policiales**

Operativos Policiales "IMPACTO 2023", realizados en tres turnos por día.

### OPERATIVOS EN PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

207 personas intervenidas por delitos contra la Seguridad Pública (Embriaguez de Vehículos en Estado de Ebriedad) durante el año 2023.

Se logró rescatar 06 (seis) vehículos robados

187 vehículos con orden de captura

Se logró interponer 760 (setecientos sesenta) denuncias.

Durante el año 2023 se han intervenido aproximadamente 27700 vehículos

### LOGROS OBTENIDOS EN OPERATIVOS

**PRODUCCIÓN COMISARIA PNP - I.M.D. 2023**

INDICADORES	LOGROS 2023
CANTIDAD DE OPERATIVOS	623
PERSONAS CON REQUISITO OIA	73
DETENIDOS POR FLAGRANCIA	678
VEHICULOS CON ORDEN DE CAPTURA	243
VEHICULOS RECUPERADOS	7
VEHICULOS INTERVENIDOS AL DEPÓSITO O ALCOHOLEMIA/BIODRO COGNITO	267
PANELES AD IMPUESTOS DE RENT	264
EXT RUMBEROS INTERVENIDOS	49
DIRIGIDOS EN V.TOROS (MAMANCHURA, CC Y PBC)	20
SESIONES DE SERT REGULADAS	20
REVISAR INCIDENTOS DE FUGA Y BLANQUEO	19
CELULARES REGISTRADOS	19
CONDUCCIÓN COMPULSIVA	18

**OPERATIVOS IV TRIMESTRE (MAYO 2022 - EN ABRIL 2023)**

623 OPERATIVOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2023

### INTERVENCIONES RESALTANTES

**MEGA OPERATIVO POLICIAL DE FISCALIZACIÓN, DONDE CLAURO EL LOCAL BAR KARAOKE "LA PARADA" Y LA NOTIFICACIÓN DE 06 ESTABLECIMIENTOS NOCTURNOS "BAOBA", "LA VIGILTA", "MAMANCHURA", "K'ET", "OAS, BLANCA" Y "COZO"**

**FECHA:** 01/OCT/2023

**LUGAR:** PUNTO COMANDO "LA PARADA" KARAOKE BAR EN EL BARRIO "LA VIGILTA" DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PROV. WANCHAQ.

**RESULTADOS:** 01 LOCAL NOCTURNO CLASIFICADO Y 06 LOCALES NOCTURNOS INTERVENIDOS Y NOTIFICADOS

### INTERVENCIONES RESALTANTES

**INTERVENCIÓN, DETENCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA BANDA DELICTIVA "LOS MOSQUITEROS DE LA BANDA EXPRESA", INTEGRADA POR (02) DD.CC. DEDICADOS A LA COMISIÓN DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO EN LA MODALIDAD DE RECEPCIÓN**

**FECHA:** 05/OCT/2023

**LUGAR:** AV. VELARCO ABETE A-8

**RESULTADOS:** 01 BANDA DESAFECTADA, 02 PERSONAS INTERVENIDAS, 02 CELULARES RECUPERADOS



### SECCIÓN DE PONTA COMUNITARIA JUNTAS VECINALES

Durante el año 2023 se han conformado 08 Juntas Vecinales

### SECCIÓN DE PONTA COMUNITARIA BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR - BAPES

Durante el año 2023 se han conformado 05 BAPES, en las siguientes Instituciones Educativas

LE URSULA GARCÍA, LE MIGUEL ORAZ, LE VELARCO ABETE, LE DANIEL ESTRADA PÉREZ, LE ROBERTOS

*Handwritten signature*

**CUARTO:** Hace uso de la palabra el Abog. Flavio Monterroso, jefe de la Oficina de Control y Fiscalización de la municipalidad de Wanchaq, quien hace un informe de todas las intervenciones y acciones de fiscalización a los locales nocturnos que generan inseguridad principalmente en el parque industrial. Menciona que muchos de los locales intervenidos han sido clausurados como por ejemplo el local "El Templo", "Extasis", "Tentaciones" y otros. Menciona que en ocasiones el personal de su oficina ha tenido que realizar una vigilia con el objeto que estos locales no funcionen y que siempre han estado prestos a trabajar con la ciudadanía. Informa que también se han ejecutado acciones de fiscalización a abarrotes, boticas, panaderías, hospedajes y otros comercios con la finalidad de velar por la salud de la población. El funcionario, hace una exposición de las clausuras realizadas y el nombre de los conductores de dichos negocios clausurados y el inicio de las acciones de sanción.

**QUINTO:** Luego de los informes respectivos, se invita a la ciudadanía a realizar sus preguntas y comentarios con referencia a los temas expuestos para ser respondidos por los integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana de Wanchaq. En ese sentido, hace su participación el vecino de parque industrial y manifiesta que los locales que se han clausurado continúan funcionando y que se tiene que realizar una acción más efectiva ya que hay otros locales como el FROZEN que tiene otros nombres y están funcionando. Indica también que otra problemática es la obra de la vía expresa que hasta la fecha sigue inconclusa y que afecta a los vecinos de todo ese sector por lo que pide acciones concretas y efectivas.

Otro vecino del mismo sector hace uso de la palabra y manifiesta que los vecinos del parque industrial son los que observan cada mañana hechos denigrantes y los que se perjudican son los niños y mujeres. Indica que los locales tienen más de una puerta y pide que se suelde las puertas y se utilice bloques de concreto para que no vuelvan a perturbar ya que la autoridad está siendo sobrepasada por este tipo de negocios y se tiene que poner más fuerza en las acciones y dice que la información que han realizado no es real. Otra vecina del parque industrial manifiesta que no hay semáforos en algunos sectores y que las discotecas se cierran pero siguen funcionando y esto es una burla de estos locales a la PNP, Ministerio Público y municipalidad en las mañanas se clausura pero en las noches sigue funcionando; pide más seriedad y tranquilidad para los vecinos ya que las señoritas que trabajan en estos locales hacen sus necesidades en la vía pública.

La señora Fiscal de Prevención del delito Vania Vignati hace uso de la palabra y felicita la participación de los vecinos del parque industrial y pone en conocimiento que se están realizando las acciones de fiscalización y que ella participa en estas acciones y que los locales nocturnos tienen cámaras de video y personas que están vigilando el accionar de la municipalidad y evitar ser fiscalizados y que cuando estos locales tienen las puertas cerradas no se puede ingresar a la fuerza porque constituiría abuso de autoridad, indica que los conductores de estos locales cambian de razón social. La norma regula el procedimiento y no se puede ir en contra de la ley y se tiene que cumplir con los plazos respectivos para no vulnerar los derechos. Si hay una habitación como vivienda en los locales intervenidos, estos no se pueden clausurar porque se estarían vulnerando derechos. Así mismo, felicita a la oficina de fiscalización de la municipalidad porque están haciendo un buen trabajo. Se ha tomado conocimiento que se está organizando un evento en el local del Frozen y se está ofertando entradas por lo que se ha tomado las medidas por su despacho fiscal y pide a la oficina de fiscalización verificar si estos eventos cuentan con las autorizaciones respectivas y también a la oficina de rentas para que inicie las acciones según sus competencias y pide al señor alcalde emitir un comunicado indicando que estos eventos no cuentan con las autorizaciones respectivas y pide a los vecinos que brinden información de los propietarios de estos locales y pide a la PNP realizar acciones por fiestas de fin de año.

A continuación el presidente del CODISEC William Peña Farfán, indica que, en el presente año se ha prestado mucha atención al parque industrial y las personas que venden ceviche le han pedido trabajar en el parque industrial. La municipalidad ha solicitado un plan de desarrollo para este sector. La fiscalía de manera constante apertura carpetas fiscales a la municipalidad y si pasa algo el alcalde es responsable. La Dra. Emma Artega, Vania Vignati y el comisario de Wanchaq, pueden dar fe que el alcalde no sabe y

desconoce los locales a intervenir y fiscalizar para no dar pie a malos entendidos y comentarios y ha dispuesto a todas las áreas de la municipalidad a trabajar de manera conjunta. Se ha mejorado las ordenanzas municipales. Los vecinos deben hacer algo para ayudar y trabajar de manera conjunta y erradicar estos locales y los vecinos tienen razón al exigir eficiencia y con la nueva ordenanza se espera mejores resultados y se tiene que hacer uso de los bloques de concreto que es una buena estrategia para que los locales no vuelvan a funcionar; los vecinos deben ser conscientes del trabajo que se realiza y ratifica su compromiso de seguir trabajando.

Seguidamente la vecina Luz Marina de la zona de Santa Lucía; hace uso de la palabra y manifiesta que discrepa con los vecinos del parque industrial ya que se está tratando de dar soluciones y tomar acciones a pesar que la municipalidad no tiene la capacidad económica de otros municipios y el alcalde está trabajando por nuestro distrito; se debe trabajar en conjunto y no solo pedir a la municipalidad sino aportar con ideas y acciones. El señor Eduardo Coila de Simón Herrera, hace uso de la palabra y manifiesta que, la actividad comercial tiende a desarrollarse y está de acuerdo con las clausuras, las juntas vecinales han dialogado con los propietarios para que no alquilen para este tipo de negocios y se debe cobrar multa, debe haber una sanción económica y que se fina si es parque industrial o parque de diversión. Pide al señor alcalde continuar con el trabajo. La señora Lucila Herrera Colque de la Urb. Progreso, a su turno, indica que la bajada de Jirón Anta a la altura del BCP puede ocurrir un accidente ya que las veredas son muy estrechas y los carros de servicio público empujan a los transeúntes y espera que se atienda este pedido.

Una vecina del parque industrial, indica que los vecinos no quieren volver a vivir una etapa terrible donde había acuchillamientos, los jóvenes pueden ser víctimas de estos locales ya que hay jóvenes alcoholizados y pepeados y pide que haya un compromiso más fuerte y que esta problemática afecta a todos los sectores aledaños al parque industrial y no se puede transitar libremente y existe el miedo de volver a esas épocas y pide contundencia en los operativos. Manifiesta que los propietarios de los locales se enteran rápido de los operativos ya no puede haber infidencia.

El presidente del comité hace uso de la palabra y explica que, todos nos indignamos con la actitud renuente de este tipo de locales, en Simón Herrera, se está trabajando de manera conjunta con las juntas vecinales, la problemática del Jirón Anta se hará llegar a la oficina de tránsito. En el Parque Industrial, la fiscalía ya tomó conocimiento y la municipalidad va a continuar trabajando sin temor, sin miedo porque la población nos ha elegido. Estamos trabajando e años y la situación ha mejorado y se está haciendo sostenible el trabajo. Las críticas hay de sobra y hay que sugerir como podemos trabajar. Al Gerente de Desarrollo Económico, al jefe de Seguridad Ciudadana, al jefe de Fiscalización deben trabajar y poner toda su experiencia, no es fácil pero tampoco es imposible. Se está trabajando el proyecto de seguridad ciudadana con cámaras de video vigilancia. Indicar a los vecinos que serenazgo tiene una función preventiva y el sereno no puede intervenir locales y lo que hacen es un táctico para luego informar a la PNP y a fiscalización y alertan de lo que puede ocurrir en estos locales. Se está trabajando y dando lo mejor de nosotros se ratifica en su compromiso de seguir trabajando y estamos para mejorar con los comentarios y los resultados se verán con un trabajo articulado sin miedo a pesar de las amenazas y se continuará trabajando en estas fiestas de fin de año.

El Comandante PNP Carlos Moreno. Comisario de Wanchaq hace uso de la palabra y manifiesta que, con relación a la problemática del Parque Industrial hay procedimientos que se debe seguir en la intervención de estos locales y debemos ser conscientes del trabajo que realiza la PNP, Fiscalía y la municipalidad de Wanchaq y pide a los vecinos que no pueden decir que el informe realizado no es real. Los vecinos son los que alquilan y cuando se realiza el patrullaje se hace con personas que no son del sector y no sólo se debe criticar ya que el trabajo es real y público.

Finalmente el presidente del CODISEC, da por concluida la cuarta consulta pública de seguridad ciudadana agradeciendo a las autoridades y público asistente y firmando los intergrantes en señal de conformidad.



*[Handwritten signature]*

OA - 291473  
**Carlos Miguel MORENO SILVERA**  
CMDTE. PNP.  
COMISARIO PNP WANCHAQ

*[Handwritten signature]*  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ

Abog. **William Peña Farfán**  
ALCALDE

*[Handwritten signature]*  
**Vanina Mariel Vignati Mellado**  
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL  
SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL  
TRANSITORIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CUSCO  
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
*[Handwritten signature]*  
**YANET CILLIA PEREDES SALAS**  
JUEZ  
JUZGADO CIVIL PERMANENTE DE WANCHAQ  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

**MIMP** Programa Nacional  
AURORA  
CEM COMISARIA DE FAMILIA CUSCO

*[Handwritten signature]*  
**Rubén Jorge Flores Chávez**  
Ps. PROMOTOR  
C.P.S. 13228

*[Handwritten signature]*  
**JUAN CARLOS FARRILLO**  
Director General de Gestión Judicial  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
PROFECTURA REGIONAL CUSCO  
*[Handwritten signature]*  
**Milena Velásquez Pareja**  
SUPERPECTA DISTRITO WANCHAQ

*[Handwritten signature]*  
**CARLOS EDUARDO CAYA LOAIZA**  
DIRECTOR  
Centro Juvenil de Medio Abierto - Cusco  
PROGRAMA NACIONAL DE CENTROS JUVENILES  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

*[Handwritten signature]*  
OA 348803  
**Yasmin LIZQUIPE PACHEA**  
MAYOR PNP

**GERENCIA REGIONAL EDUCACIÓN CUSCO**  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
*[Handwritten signature]*  
DIRECTOR DEL ANEXO DE EDUCACIÓN PSICOLÓGICA  
UESEL CUSCO

*[Handwritten signature]*  
**COORDINADORA**  
DISTRITAL  
WANCHAQ

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
Gerencia Regional de Salud Cusco  
RED DE SERVICIOS DE SALUD-CUSCO NORTE  
*[Handwritten signature]*  
**Mgtr. Rudyard W. Aquepucha Bellota**  
CEP- 078581  
MENTAL COMUNITARIO CUSCO